



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución

Número:

Referencia: RM EX-2019-15267121-APN-DNGYFU#MECCYT - VALIDEZ NAC. TITULO - UNIV. NAC. DE LOMAS DE ZAMORA

VISTO la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Expediente N° EX-2019-15267121-APN-DNGYFU#MECCYT, y

CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el VISTO tiene trámite la solicitud de otorgamiento de reconocimiento y validez nacional para el título de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN CONSTRUCCIONES, efectuada por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA, Facultad de Ingeniería, según lo aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 161/18.

Que de acuerdo con las previsiones del artículo 28 inciso a) de la Ley N° 24.521, una de las funciones básicas de las Universidades es la formación de profesionales, docentes y técnicos capaces de actuar con solidez profesional, atendiendo a las demandas individuales y a los requerimientos nacionales y regionales.

Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, inciso e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, es facultad y responsabilidad exclusiva de las Instituciones Universitarias la creación de carreras y la formulación y desarrollo de sus planes de estudios, así como la definición de los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican y las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, con las únicas excepciones de los supuestos de Instituciones Universitarias Privadas con autorización provisoria y los títulos incluidos en la nómina que prevé el artículo 43 de la ley aludida, situaciones en las que se requiere un control específico del Estado.

Que por no estar el presente título comprendido en ninguna de esas excepciones, la solicitud de la Universidad debe ser considerada como el ejercicio de sus facultades exclusivas, y por lo tanto la intervención de este Ministerio debe limitarse únicamente al control de legalidad del procedimiento seguido por la Institución. Que en el caso que el presente título sea sujeto de evaluación y acreditación, deberá cumplir en dicha instancia, con las exigencias y condiciones que oportunamente correspondieran.

Que en consecuencia, tratándose de una Institución Universitaria legalmente constituida; habiéndose aprobado la carrera respectiva por el Acto Resolutivo ya mencionado, no advirtiéndose defectos formales en dicho trámite,

corresponde otorgar el reconocimiento oficial al título ya enunciado que expide La UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA, con el efecto consecuente de su validez nacional.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN Y FISCALIZACIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 9) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t. o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de pregrado de TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN CONSTRUCCIONES, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA, Facultad de Ingeniería, perteneciente a la carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN CONSTRUCCIONES a dictarse bajo la modalidad presencial con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO (IF-2020-23703583-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de este título, a las propuestas por la Institución como "alcances del título", y que se incorporan en el ANEXO (IF-2020-23704651-APN-DNGYFU#MECCYT) de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA, Facultad de Ingeniería

TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN CONSTRUCCIONES

ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
PRIMER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE					
MEDIOS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
PROYECTO I	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
INGLÉS	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
PRIMER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE					
TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS I	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
PROYECTO II	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
FÍSICA	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
INSTALACIONES I	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
LEGISLACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
SEGUNDO AÑO - TERCER CUATRIMESTRE					
TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS II	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
PROYECTO III	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
INSTALACIONES II	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
MATEMÁTICA	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
SEGUNDO AÑO - CUARTO CUATRIMESTRE					
ESTRUCTURAS I	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS III	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
INSTALACIONES III	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
PROYECTO IV	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
TERCER AÑO - QUINTO CUATRIMESTRE					
INSTALACIONES IV	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
ESTRUCTURAS II	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
MATEMÁTICA APLICADA	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE OBRA	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
TERCER AÑO - SEXTO CUATRIMESTRE					
ESTRUCTURA III	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
OBRAS ESPECIALES	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
TOPOGRAFÍA Y OBRAS VIALES	Cuatrimestral	4	64	Presencial	
PROYECTO FINAL	Cuatrimestral	4	64	Presencial	

ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	MODALIDAD DICTADO	OBS.
------------	---------	-----------------------	---------------------	-------------------	------

OTROS REQUISITOS

ACREDITACIÓN DE HORAS PRÁCTICAS	---	0	220	Presencial	
---------------------------------	-----	---	-----	------------	--

TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN CONSTRUCCIONES

CARGA HORARIA TOTAL: 1884 HORAS



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-15267121- -APN-DNGYFU#MECCYT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

ALCANCES DEL TÍTULO: TÉCNICO/A UNIVERSITARIO/A EN CONSTRUCCIONES, QUE EXPIDE UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA, FACULTAD DE INGENIERÍA

-Colaborar en la tarea de Contratista, en construcciones de pequeña y mediana envergadura.

-Participar en puestos de trabajo que correspondan al perfil profesional de un Director de obra.

-Participar en la elaboración de contratos, especificaciones técnicas y presupuestos de una construcción Pequeña y Mediana envergadura.

-Participar en la supervisión y colaboración con el Arquitecto o Ingeniero en una construcción de obra.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-15267121- -APN-DNGYFU#MECCYT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.